

TRABAJOS LIBRES

El Comité Organizador del LXXII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. Cancún 2023, convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus Trabajos Libres, a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 30 de abril al 5 de mayo de 2023 y a registrarlos para concurso en las categorías de investigación básica, investigación clínica/quirúrgica y de médico residente.

Reglamento

1. Los médicos otorrinolaringólogos, de especialidades afines y residentes que se encuentren inscritos en el LXXII Congreso Nacional SMORLCCC Cancún 2023 podrán inscribir sus trabajos libres. Su aceptación será evaluada individualmente de acuerdo con su contenido y relevancia, así como por la necesidad de conformar un programa atractivo y equilibrado en cada una de las áreas de la especialidad. El total de trabajos estará limitado al número de salones y el espacio disponible dentro del programa académico del Congreso. El Comité Organizador agradecerá la comprensión por parte del autor.
2. Los trabajos deben ser inéditos y no tener fines de lucro, de propaganda o comerciales; de ser así, serán rechazados.
3. Cada trabajo libre dispondrá de 10 minutos para su exposición. Se realizarán consecutivamente y al final de cada bloque, se contará con 10 minutos para preguntas y comentarios. Todos los ponentes del bloque deberán permanecer en el salón para responder lo que corresponda.
4. Si el ponente desea conectar su computadora personal, el tiempo utilizado para ello contará como parte de la duración de la presentación. Existirá un control estricto del tiempo de las actividades académicas con el fin de apegarse al programa y no retrasar las siguientes conferencias.
5. Todos los trabajos libres, independientemente si concursan o no, deben ser registrados EXCLUSIVAMENTE a través de la página web del Congreso info@smorlcongreso.org.mx. No se aceptará ningún trabajo que sea registrado por una vía diferente.
6. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (máximo cuatro), y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como los objetivos y resumen del trabajo en formato Word 2003 o posterior, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras.

Comité Organizador
Cancún 2023

Dr. Javier Monhue Woo Muñoz
Director

Dra. Mónica Soto Hernández
Secretario

Dr. Rafael Muñoz Garrido
Tesorero

Coordinación General
Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinador del Programa Académico
Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Coordinador del Comité Científico
Dr. Jorge Francisco Moisés Hernández

Comité de Profesores Extranjeros
Dr. Héctor de la Garza Hesles

Comité de Profesores Nacionales
Dr. Mario Antonio Barrón Ríos

Comité Organizador
Cancún 2023

Dr. Javier Monhue Woo Muñoz
Director

Dra. Mónica Soto Hernández
Secretario

Dr. Rafael Muñoz Garrido
Tesorero

Coordinación General

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinador del Programa Académico

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Coordinador del Comité Científico

Dr. Jorge Francisco Moisés Hernández

Comité de Profesores Extranjeros

Dr. Héctor de la Garza Hesles

Comité de Profesores Nacionales

Dr. Mario Antonio Barrón Ríos

7. En el caso de Trabajos de Médico Residente el autor principal y los tres primeros coautores deberán estar cursando la residencia de ORL, el cuarto coautor podrá ser un médico adscrito al Servicio de ORL o Investigador. La fecha límite para registro de los trabajos será el domingo 30 de octubre del 2022 a las 23:00 hrs.
8. Es responsabilidad del autor la ortografía y correcta redacción en el proceso de registro del trabajo. Al momento del registro el autor recibirá vía electrónica la confirmación y aceptación del mismo.
9. Al autor principal del trabajo libre se le notificará por correo electrónico la fecha, hora y lugar de su presentación (se recomienda registrar datos personales tanto de celular como correo electrónico para facilitar la comunicación).
10. Los trabajos aceptados para presentación serán programados por el Comité Organizador en fecha y horario de acuerdo con las necesidades del Congreso por lo que **NO** se admitirán cambios. A los ponentes se les informará con anticipación la agenda establecida.
11. Las sesiones de trabajos libres serán coordinadas por un Presidente y un Secretario quienes serán responsables de su desarrollo y de entregar las constancias correspondientes.
12. Las presentaciones deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento electrónico (USB, CD, DVD, etc.) por lo menos una hora antes o el día previo a su presentación al personal de audiovisual del salón asignado. En caso de utilizar una computadora personal tipo Mac, el ponente deberá llevar el cable adecuado para su conexión al sistema audiovisual.
13. Una vez terminado el bloque de trabajos el interesado podrá eliminar de la computadora su archivo.
14. El trabajo libre será presentado por el autor principal o alguno de los coautores, siempre y cuando el ponente se encuentre inscrito en el Congreso. En caso de ausencia de algún ponente, se declarará un receso para continuar con el siguiente trabajo en el horario establecido. No habrá reposición de tiempos por retraso de los autores si no llegaron puntualmente al salón de exposición.

Comité Organizador
Cancún 2023

Dr. Javier Monhue Woo Muñoz
Director

Dra. Mónica Soto Hernández
Secretario

Dr. Rafael Muñoz Garrido
Tesorero

Coordinación General

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Coordinador del Programa Académico

Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Coordinador del Comité Científico

Dr. Jorge Francisco Moisés Hernández

Comité de Profesores Extranjeros

Dr. Héctor de la Garza Hesles

Comité de Profesores Nacionales

Dr. Mario Antonio Barrón Ríos

15. Los trabajos libres para concurso podrán registrarse en la página web del Congreso en alguna de las siguientes categorías: a) Investigación Básica, b) Investigación Clínico/Quirúrgica o c) Trabajo de Médico Residente. Además, deberán enviarse en texto completo totalmente terminado vía correo electrónico a (rosario.soto@smorlccc.org), de lo contrario serán automáticamente descalificados, con fecha límite el martes 31 de enero del 2023 a las 23:00 hrs., en formato de publicación de acuerdo con las normas de la revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana, anexando carta de cesión de derechos a la misma con el nombre de los autores, tal y como aparecerían en caso de su publicación.

16. No se aceptarán para concurso trabajos en formato de protocolo de investigación, tesis o algún otro diferente al mencionado previamente. en extenso no deberá contener nombre del (los) autor(es), ni de la institución u hospital de procedencia.

17. Para participar en el concurso es indispensable que el trabajo sea presentado por el autor o algún coautor en el día y hora asignados y de acuerdo con los lineamientos establecidos, de lo contrario quedará automáticamente descalificado.

18. Los trabajos para concurso serán analizados y calificados por un jurado experto en la materia. Se entregarán reconocimientos a los tres primeros lugares de cada categoría y se enviarán al Comité Editorial de la revista Anales de Otorrinolaringología Mexicana para que considere su publicación. No habrá premios económicos o en especie. El fallo será dado a conocer al final del Congreso y tendrá carácter de inapelable.

19. Los premios serán indivisibles y podrán declararse desiertos cuando, a juicio del Comité Científico, no demuestren la calidad mínima requerida.

20. Quedarán excluidos para participar en el concurso los miembros del Comité Ejecutivo de la SMORLCCC, A.C. y los del LXXII Congreso Nacional SMORLCCC Cancún 2023 (Presidente, Secretario, Tesorero y Comité Científico).